

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TIXARQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de marzo del año 2018, a las 10H00, en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Quito en la calle Catarama E2-76 y Zumbagua, el Socio de la compañía **TIXARQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, señor Vicente David Tixi Cuzco, propietario de cuatrocientas acciones y el señor Jorge Tixi Presidente de la compañía, y propietario de una acción de cinco dólar cada una, por lo que se encuentra representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, actúa como Presidente de la Junta General el señor Jorge Tixi y como secretario el señor Vicente David Tixi Cuzco Gerente de la compañía.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías el Presidente solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los accionistas presentes y el número de socios que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Vicente David Tixi Cuzco	0603847757	USD \$ 2000,00	400	99%
Jorge Tixi	0601244767	USD \$ 5,00	1	1%
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 2005,00</b>	<b>401</b>	<b>100%</b>

Secretaría comunica al Presidente que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías el Gerente señor Vicente David Tixi Cuzco manifiesta que estando representado la totalidad de los socios en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

**AGENDA:** A continuación, el Socio señor Vicente David Tixi Cuzco aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

2) Revisión y Aprobación de los Informes correspondientes al período 2017, que son:

- Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2017
- Informe del Comisario del ejercicio económico de 2017

De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.**- El Gerente General, señor Vicente David Tixi Cuzco, solicita a la señora Luz Ocaña contadora de la empresa ponga en conocimiento de la Junta General: El Estado de situación financiera (Balance General 2017); el Estado de resultado integral; el Estado de flujo de efectivo; el Estado de cambios en el patrimonio. La Junta General luego de analizar los respectivos estados financieros, deciden aprobarlos.

**PUNTO DOS.**- Para este punto el mismo Gerente General, señor Vicente David Tixi Cuzco, pone en conocimiento de la Junta General: el Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2017; y, el Informe del Comisario del ejercicio económico de 2017. La Junta General luego de analizar los respectivos informes, decide aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente pide un receso para la redacción del acta, que una vez concluida reinstala la reunión y requiere que por secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por la Junta General y para constancia firman la misma.

Siendo las 12h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.



Vicente David Tixi Cuzco  
GERENTE GENERAL  
SOCIO



Jorge Tixi  
PRESIDENTE  
SOCIO

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Vicente David TixiCuzco	0603847757	USD \$ 2000,00	400	99%
Jorge Tixi	0601244767	USD \$ 5,00	1	1%
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 2005,00</b>	<b>401</b>	<b>100%</b>